



PERÍODO 2018 - 2021
OFICIALÍA MAYOR / DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
CURRICULUM VITAE – VERSIÓN PÚBLICA

DATOS GENERALES

Denominación del Cargo o Nombramiento: (De acuerdo a la estructura orgánica vigente).	COORDINADOR DE LA OFICINA DE REGIDORES
Nombre Completo del Servidor(a) Público(a): (Nombre, primer apellido y segundo apellido)	DAVID HUMBERTO HERNÁNDEZ BLANCO
Fecha de Alta en el Cargo Actual:	21 DE JUNIO DE 2021
Área o Unidad Administrativa de Adscripción: (De acuerdo a la estructura orgánica vigente)	REGIDORES
Cuenta con Sanciones Administrativas Definitivas aplicadas por la Autoridad Competente (Si/No)	NO

DATOS DE CONTACTO OFICIAL

Domicilio Oficial (Calle, Núm. Exterior – Interior, Delegación, Colonia o Fraccionamiento)	Teléfono Oficial	Extensión	Correo Electrónico Institucional
Bld. Salvador Nava Martínez No. 1580 Col. Santuario, C.P. 78380, San Luis Potosí, S.L.P.	444 8345400	1119	coordinacionregidores21@gmail.com

TRAYECTORIA ESCOLAR

Nivel Máximo de Estudios (Ninguno/Preescolar, Primaria/Secundaria/ Bachillerato/ Carrera técnica o comercial/ Licenciatura/ Maestría/ Doctorado/ Posdoctorado)	Carrera Genérica	Estatus del grado de estudios (Cursando, Inconcluso, Concluido, Titulado)	Documento Obtenido
LICENCIATURA	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CONCLUIDO	CARTA PASANTE

EXPERIENCIA LABORAL DE LOS TRES ÚLTIMOS EMPLEOS

Inicio (Periodo, mes, año)	Conclusión (Periodo, mes, año)	Denominación de la Institución y Empresa	Cargo o Puesto Desempeñado	Campo de Experiencia (Anotar clave del catálogo)	Sector de Experiencia (Anotar clave del catálogo)
30/11/2020	18/06/2021	AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ.	REGIDOR	A, F, I.	3
01/10/2018	2020	AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	F, H, R, T.	3



Inicio (Periodo, mes, año)	Conclusión (Periodo, mes, año)	Denominación de la Institución y Empresa	Cargo o Puesto Desempeñado	Campo de Experiencia (Anotar clave del catálogo)	Sector de Experiencia (Anotar clave del catálogo)
2015	2018	OFICINA ENLACE DIPUTADO FEDERAL MTRO. FRANCISCO XAVIER NAVA PALACIOS	COORDINADOR	C, H, R, S	1

Catálogo de Campo de Experiencia.

A	Normatividad y Gobierno	M	Recursos Materiales y servicios generales
B	Asesoría	N	Recursos Financieros
C	Promoción y Desarrollo	O	Asuntos Jurídicos
D	Producción de Bienes	P	Comunicación Social
E	Prestación de Servicios	Q	Orientación e información
F	Planeación	R	Apoyo Administrativo
G	Programación	S	Coordinación y enlace Intra-Interinstitucional
H	Presupuestación	T	Auditoría, Responsabilidades, Quejas e Inconformidades
I	Desarrollo Institucional	U	Dirección
J	Informática	V	Estadística
K	Evaluación	W	Seguridad y Protección Civil
L	Recursos Humanos	X	Investigación

Catálogo de Sector Experiencia

1.	Gobierno federal	6.	Cargo de elección popular
2.	Gobierno estatal	7.	Representación sindical
3.	Gobierno municipal	8.	Cargo en partido político
4.	Negocio propio	9.	Es primer trabajo
5.	Empleado sector privado	10.	Otro (especifique)

Con la presente, declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica y legítima, de conformidad con lo establecido en los artículos 2, 5, 6, 7, 8 o 9 de la Ley para el Ejercicio de las Profesiones en el Estado de San Luis Potosí, así como los artículos 73 y 127 de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí. Por lo que, en caso de existir falsedad en ello, tengo pleno conocimiento de las sanciones que podrían aplicarse, establecidas en la Ley de Responsabilidades Administrativas para el estado y municipios de San Luis Potosí y demás ordenamientos legales aplicables a quienes se conducen con falsedad ante una autoridad pública, sin perjuicio del artículo 259 del **Código Penal del Estado de San Luis Potosí**. Todo lo anterior sin menoscabo a lo establecido en los artículos 1° y 5° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

PROTESTO LO NECESARIO

	JUNIO 2021
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO	FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; Artículo 84 Fracción XXII: Información curricular y sanciones administrativas de todos los(as) servidores(as) públicos(as) y/o personas que desempeñen un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad en el sujeto obligado se deberá publicar la información curricular, es decir, los datos no confidenciales que permitan identificarlos y conocer su trayectoria en el ámbito laboral y escolar y se especificará si ha sido acreedor a sanciones administrativas definitivas y que hayan sido aplicadas por autoridad u organismo competente.